



AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO DE MÉRITOS CM-MEN-01-2020

El Ministerio de Educación Nacional realiza la convocatoria pública del CONCURSO DE MERITOS CM-MEN-01-2020, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2., del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: INTERVENTORÍA TÉCNICA, OPERATIVA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO, PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL".

CONSULTA DE DOCUMENTOS: Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector y el proyecto de Pliego de Condiciones, así como cualquiera de sus anexos están o estarán a disposición del público en cada una de sus etapas, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: Las comunicaciones y los documentos en el marco del Proceso de Contratación deben realizarse por medio electrónico del SECOP II, <https://community.SECOP.gov.co/STS/cce/Login.aspx>.

Los documentos, las comunicaciones y solicitudes enviadas al Ministerio de Educación Nacional solo serán tenidos en cuenta para los propósitos del Proceso de Contratación cuando sean presentadas en la plataforma del SECOP II. El Ministerio de Educación Nacional responderá las comunicaciones a través de dicha plataforma.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Concurso de Méritos Abierto

De conformidad con el numeral 2 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993, se tiene como contrato de consultoría aquellos que tienen por objeto la interventoría.

Por lo anterior, El Ministerio de Educación Nacional para contratar los servicios de consultoría descritos en los estudios previos, ha adoptado como modalidad de selección el concurso de méritos.

Tipo de contrato: Consultoría - Interventoría.

PRESUPUESTO OFICIAL: SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$683.126.340) incluidos todos los Impuestos a que haya lugar

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

<u>TIPO</u>	<u>C. Costo</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>VALOR DEL CDP</u>	<u>VALOR UTILIZAR</u> ^A	<u>RUBRO</u>	<u>RECURSO</u>	<u>SITUACIÓN</u>
<u>CDP</u>	<u>026</u>	<u>66920</u>	<u>\$ 6.860.000,00</u>	<u>\$ 4.758.158,00</u>	<u>C-2299-0700-10-0-</u>	<u>10</u>	<u>CSF</u>

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



<u>CDP</u>	<u>012</u>	<u>99320</u>	<u>\$ 8.267.700,00</u>	<u>\$ 5.734.552,00</u>	<u>2299060-02</u> <u>C-2201-</u> <u>0700-18-0-</u> <u>2201049-02</u>	<u>11</u>	<u>CSF</u>
<u>CDP</u>	<u>030</u>	<u>85620</u>	<u>\$ 13.863.875,67</u>	<u>\$ 9.616.110,00</u>	<u>C-2299-</u> <u>0700-10-0-</u> <u>2299053-02</u>	<u>10</u>	<u>CSF</u>
<u>CDP</u>	<u>018</u>	<u>80220</u>	<u>\$ 14.100.798,00</u>	<u>\$ 9.780.441,00</u>	<u>C-2202-</u> <u>0700-32-0-</u> <u>2202010-02</u>	<u>10</u>	<u>CSF</u>
<u>CDP</u>	<u>018</u>	<u>80320</u>	<u>\$ 18.517.699,00</u>	<u>\$ 12.844.044,00</u>	<u>C-2202-</u> <u>0700-32-0-</u> <u>2202014-02</u>	<u>10</u>	<u>CSF</u>
<u>CDP</u>	<u>014</u>	<u>99320</u>	<u>\$ 31.248.000,00</u>	<u>\$ 21.673.896,00</u>	<u>C-2201-</u> <u>0700-18-0-</u> <u>2201049-02</u>	<u>11</u>	<u>CSF</u>
<u>CDP</u>	<u>005</u>	<u>98920</u>	<u>\$ 31.335.925,60</u>	<u>\$ 21.734.882,00</u>	<u>C-2201-</u> <u>0700-9-0-</u> <u>2201015-02</u>	<u>10</u>	<u>CSF</u>
<u>CDP</u>	<u>029</u>	<u>98220</u>	<u>\$ 32.722.579,00</u>	<u>\$ 22.696.677,00</u>	<u>C-2299-</u> <u>0700-10-0-</u> <u>2299060-02</u>	<u>10</u>	<u>CSF</u>
<u>CDP</u>	<u>021</u>	<u>79320</u>	<u>\$ 124.169.583,00</u>	<u>\$ 86.125.148,00</u>	<u>C-2202-</u> <u>0700-45-0-</u> <u>2202038-02</u>	<u>10</u>	<u>CSF</u>
<u>CDP</u>	<u>009</u>	<u>99320</u>	<u>\$ 124.539.451,29</u>	<u>\$ 86.381.692,00</u>	<u>C-2201-</u> <u>0700-18-0-</u> <u>2201049-02</u>	<u>11</u>	<u>CSF</u>
<u>CDP</u>	<u>008</u>	<u>99320</u>	<u>\$ 154.083.220,90</u>	<u>\$ 106.873.519,00</u>	<u>C-2201-</u> <u>0700-18-0-</u> <u>2201049-02</u>	<u>11</u>	<u>CSF</u>
<u>CDP</u>	<u>006</u>	<u>96720</u>	<u>\$ 425.177.865,00</u>	<u>\$ 294.907.221,00</u>	<u>C-2201-</u> <u>0700-12-0-</u> <u>2201006-02</u>	<u>10</u>	<u>CSF</u>

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020 y/o hasta la terminación del Contrato celebrado con el Operador Logístico objeto de la interventoría, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Dada la naturaleza de esta interventoría, el lugar de ejecución es el territorio nacional colombiano.

FECHA LIMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Los proponentes deben presentar sus Ofertas a través de la plataforma de SECOP II en el link <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>, anexando los documentos y formatos exigidos en el pliego de condiciones, acompañado de la garantía de seriedad de la Oferta.



ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se publica el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del proceso, los que se podrán consultar en la plataforma de SECOP II en el link <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>.

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

CONVOCATORIA COBIJADA POR ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL: De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, y en consonancia con lo indicado en el “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación” M-MACPC-13, se procedió a realizar el análisis de si el presente proceso de contratación se encuentra o no cobijado por un acuerdo comercial, de lo cual se estableció lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	
Alianza pacífico	Chile	Si	SI	SI	
	México	Si	SI	SI	
	Perú	Si	SI	SI	
Canadá	Si	SI	No	SI	
Chile	Si	SI	No	SI	
Corea	Si	SI	No	SI	
Costa Rica	Si	SI	No	SI	
Estados AELC	Si	NO	No	NO	
Estados Unidos	Si	SI	No	SI	
México	Si	SI	No	SI	
Triángulo Norte	El Salvador*	Si	NO INCLUYE VALOR	No	SI
	Guatemala*	Si	NO INCLUYE VALOR	No	SI
	Honduras*	Si	NO INCLUYE VALOR	No	SI
Unión Europea	Si	NO	No	NO	
Comunidad Andina	Si	SI	No	SI	

Estados AELC (1. Los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés) son: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza)

De lo anterior se establece que el Ministerio de Educación Nacional como entidad estatal del Nivel Nacional se encuentra cubierta por los acuerdos comerciales señalados con la palabra SI en el cuadro anterior.

En consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional concederá trato nacional a Proponentes y servicios de dichos países. También está sujeto a la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina. Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

Teniendo en cuenta que el proceso que se pretende adelantar no se encontraba publicado en el plan anual de adquisiciones, se tendrá como plazo mínimo entre la publicación del aviso de convocatoria y el día en que vence el término para presentar ofertas, 30 días calendario.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: Dada la cuantía estimada del proceso NO SE LIMITARA A MIPYMES de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, por cuanto

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



el presupuesto es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: El Ministerio de Educación Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

La capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, la capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección.

Para efectos de identificar el contrato y de conformidad con el numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.1.3., del Decreto 1082 de 2015, el servicio objeto del presente proceso de contratación está clasificado en el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (The United Nations Standard Products and Services Code) — UNSPSC, como se indica en el cuadro siguiente; por lo tanto, el proponente podrá estar clasificado en, por lo menos una de las siguientes categorías:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
80	10	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	Gerencia de Proyectos
84	11	16	Servicios de auditoría

En el evento que la propuesta se presente por un consorcio o unión temporal, cada uno de los miembros podrán estar inscritos y clasificados en alguna de las anteriores categorías.

REQUISITOS HABILITANTES

Se considerarán como requisitos habilitantes los señalados en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, es decir la capacidad jurídica financiera y técnica; los cuales en la respectiva verificación se señalarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

N°	FACTORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	
1	Capacidad Jurídica	CUMPLE / NO CUMPLE
2	Capacidad Financiera	CUMPLE / NO CUMPLE
3	Capacidad Técnica	CUMPLE / NO CUMPLE
RESULTADO		CUMPLE / NO CUMPLE

FACTORES DE ESCOGENCIA - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



FACTOR DE EVALUACIÓN	SUBFACTORES		PUNTOS
1. Calidad de la propuesta	1.1. Experiencia adicional del proponente	40	89
	1.2. Experiencia adicional del equipo de trabajo	49	
2. Apoyo a la industria nacional	Servicios de origen nacional	10	10
3. Personal con discapacidad	Trabajadores en condición de discapacidad	1	1
TOTAL			100

El detalle de los requisitos de participación se encuentra en el estudio previo y en el pliego de condiciones publicados en la plataforma de SECOP II en el link <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>.

CRONOGRAMA DE PROCESO

Las fechas, plazos y horas de ejecución cronograma del proceso, se encuentran establecidos en el proceso de selección No. CM-MEN-01-2020 publicado en la plataforma del SECOP II <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>, fechas que podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas del Pliego de Condiciones.

A continuación, se relaciona dicho cronograma, y en todo caso el proponente deberá estar verificando el cronograma de la plataforma SECOP II.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria	4 de marzo de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx y aviso de convocatoria en www.mineducacion.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	4 de marzo de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	4 de marzo de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 11 de marzo de 2020, 5:00 PM	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	18 de marzo de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	18 de marzo de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación pliego de condiciones definitivo	18 de marzo de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 20 de marzo de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	27 de marzo de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Expedición de Adendas	Hasta el 27 de marzo de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Presentación de Ofertas	01 de abril de 2020 hasta las 9:00 AM	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	13 de abril de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y fecha límite para subsanar	Del 14 al 16 de abril de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación respuesta a observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y publicación de informe final	22 de abril de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Apertura sobre económico	23 de abril de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	24 de Abril de 2020	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Firma del Contrato	Dentro de los 3 días siguientes al recibo de la documentación para la suscripción.	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Entrega de garantías	Dentro de los 2 días siguientes a la firma del contrato	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx
Aprobación de garantías	Dentro de los 2 días siguientes al recibo de las garantías	SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones. En todo caso el proponente deberá estar verificando el cronograma de la plataforma SECOP II.